



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Esta Concejalía Delegada de Régimen Interior ha dictado Resolución de fecha 19 de mayo de 2023, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“**PRIMERO.-** Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión de plaza de Profesor/a de Violonchelo, subgrupo A1, por turno libre y concurso, subgrupo A1 y que obra en el expediente administrativo núm. 895/2022 PER del Servicio de Personal de la Secretaría General.

Dicha relación se expondrá en el Tablón de Edictos de este Excmo. Ayuntamiento y se publicará en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo, identificando con nombre y nº D.N.I. a los aspirantes e indicando las causas de exclusión, en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 05 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/15, se establece un plazo de 10 días, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo, para que los aspirantes provisionalmente ex- cluidos puedan subsanar, en su caso, los defectos causantes de su exclusión; así mismo, los candidatos que advirtieren algún error en sus datos personales, podrán solicitar se sub- sanen por escrito, a través de sede electrónica o Registro General, documentando su peti- ción si así procediere.

Los aspirantes no admitidos provisionalmente que no subsanen la causa de su exclusión en el plazo indicado, se considerará que desisten de su solicitud, siendo declarados excluidos definitivamente.

La presente Resolución se dicta por delegación de la Junta de Gobierno Local, de fecha 25 de Junio de 2019. “

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA UNA PLAZA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE PROFESOR/A DE VIOLONCHELO, MEDIANTE CONCURSO TURNO LIBRE

N.º	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	DNI P. DATOS	SITUACION	CAUSA
1	ALICIA	CORTES	ALCAÑIZ	***7699**	ADMITIDA	
2	AURORA MARIA	MARTINEZ	PIQUÉ	***2045**	ADMITIDA	

En Talavera de la Reina, a 22 de mayo de 2023.-La Concejala de Régimen Interior, Seguridad y Movilidad, Flora María Bellón Aguilera.

Nº. I.-2981